

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Convocatoria para la constitución, mediante concurso-oposición, de una relación de personas aspirantes a la contratación temporal para el puesto de coordinador del Área de Cultura, Deporte y Juventud para el Ayuntamiento de Beriain

1. Datos de contacto

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico a efecto de notificaciones:

2. Declaración Responsable

La persona abajo firmante,

DECLARA:

1. Que solicita ser admitida en la convocatoria para la constitución, mediante concurso-oposición, de una relación de personas aspirantes a la contratación temporal para el puesto de coordinador del Área de Cultura, Deporte y Juventud para el Ayuntamiento de Beriain.
2. Que conoce y acepta las bases reguladoras de la convocatoria.
3. Que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base 3 de la convocatoria, referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y que se compromete a mantenerlos hasta el momento de la contratación.
4. Que posee la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones correspondientes al puesto.
5. Que se encuentra en posesión de la titulación exigida en la convocatoria o en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes.
6. Que no ha sido separada mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública ni se encuentra inhabilitada para el ejercicio de funciones públicas, en los términos establecidos en la convocatoria.
7. Que se encuentra en posesión del permiso de conducción de clase B.

3. Méritos

Únicamente se comprobarán y valorarán los méritos de las personas aspirantes que hayan obtenido, al menos, un 30% de la puntuación máxima en la fase de oposición.

1. Experiencia Profesional: Máximo: 28 puntos

1.1. Servicios prestados en Administraciones Públicas en puestos de nivel A o B: 1,40 puntos por cada año de servicios prestados.

Administración Pública	Denominación del Puesto	Área/Servicio (Cultura, Deporte y/o Juventud)	Nivel	Fecha Inicio	Fecha Fin	Días	% de jornada

1.2- Servicios prestados en Administraciones Públicas en puestos de nivel C: 0,70 puntos por cada año de servicios prestados.

Administración Pública	Denominación del Puesto	Área/Servicio (Cultura, Deporte y/o Juventud)	Nivel	Fecha Inicio	Fecha Fin	Días	% de jornada

Subtotal A.2: puntos.

Reglas de cómputo

1. Los períodos inferiores al año se valorarán proporcionalmente al número de días de servicios prestados.
2. A efectos del cómputo, 365 días de servicios equivaldrán a un año.
3. Los servicios prestados a tiempo parcial se valorarán proporcionalmente al porcentaje de jornada efectivamente realizado.
4. Los períodos de servicios coincidentes en el tiempo no podrán computarse más de una vez.
5. Solo se valorarán los servicios prestados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
6. Deberá aportarse certificado de la Administración correspondiente en el que consten los datos necesarios para comprobar el mérito alegado.
7. La puntuación máxima de este apartado será de **28 puntos**.

2) Conocimiento del Eusker

Máximo: 2 puntos

Marcar el nivel más alto que se acredite:

☐ A1 — **0,40 puntos**

☐ A2 — **0,80 puntos**

☐ B1 — **1,20 puntos**

☐ B2 — **1,60 puntos**

☐ C1 — **2,00 puntos**

☐ Urrats superados: × 1/12 de la puntuación máxima = ... puntos.

Los distintos sistemas de acreditación del conocimiento de euskera no serán acumulables entre sí.

Cuando una persona aspirante acredite más de uno, se valorará exclusivamente aquel que determine la puntuación más favorable, sin que en ningún caso pueda superarse la puntuación máxima de 2 puntos.

TOTAL EUSKERA: / 2 puntos

Por todo ello,

SOLICITA ser admitida en la convocatoria para la constitución de una relación de personas aspirantes a la contratación temporal para el puesto de coordinador del Área de Cultura, Deporte y Juventud para el Ayuntamiento de Beriain.

En Beriain, a de de 2026.

Firma de la persona solicitante